

PROGRAMA DE BECAS

Ofrecidas por el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología,
Gobierno del Japón (MEXT)

BECA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE – “Kyoinkenshu” (1 ½ año)

MEXT (el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Gobierno del Japón) ofrece becas a docentes de escuelas primarias o secundarias para que profundicen su conocimiento sobre la docencia.

La Beca de Perfeccionamiento Docente permite realizar una investigación relacionada con la educación, por un periodo de un año en una universidad japonesa. Además, incluye un curso de seis meses de idioma japonés.

Beneficios:

Traslado ida y vuelta desde el aeropuerto internacional más cercano.

Gastos académicos (examen de ingreso, inscripción, matrícula y cuotas de la Universidad).

Mensualidad para cubrir gastos de alojamiento, alimentos, viáticos, seguro médico y esparcimiento.

Requisitos:

Nacionalidad argentina.

Graduado universitario, profesorado o escuela normal.

Hasta 34 años al 1ro de abril del año en el que se comenzaría la beca.

Ser docente en escuela primaria o secundaria al momento de postular, con 5 años de antigüedad como mínimo.

Nivel de japonés básico o mayor, nivel de inglés intermedio avanzado

Postulación:

Para inscribirse es necesario pedir los formularios adecuados a centro-beca@bn.mofa.go.jp, entre diciembre y enero de cada año.

La fecha límite de recepción de la documentación completa es hasta el 20 de febrero de cada año. Podrán ser presentados de manera presencial o por correo postal a:

Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG)
C.A.B.A.

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00

Selección:

Se revisarán los documentos correspondientes y los candidatos que pasen esa etapa serán invitados a principios de marzo a tomar un examen escrito de inglés y japonés (puede ver ejemplos de exámenes en <https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination.html#1>) así como una entrevista, a fines de febrero o principios de marzo.

Los candidatos preliminares seleccionados serán recomendados a MEXT, quienes tomarán la decisión final de la aprobación.

Los resultados finales serán informados entre los meses de julio y agosto.

Quienes aprueben todas las instancias y sean beneficiarios de la beca viajarán alrededor del 1ro de octubre.

Para mayor información dirigirse a:

Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG)
C.A.B.A.

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00

Tel.: (+54-11) 4318-8240

E-mail: centro-beca@bn.mofa.go.jp